

# CAMBIOS Y CONTINUIDADES DE LA SOCIEDAD CHILENA\*

GONZALO VIAL CORREA

1. Los sucesos ocurridos en Chile, de 1973 adelante, son hoy día de difícil indagación histórica, debido a su cercanía en el tiempo. Ello significa que aún hay, en torno de dichos sucesos, una excesiva carga de apasionamientos de todos los signos; que no se han acumulado todavía los antecedentes y estudios especializados, indispensables para un análisis propiamente histórico; y que tampoco se conocen en su real extensión y profundidad las consecuencias de tales sucesos. Por ello, son materia más bien de la investigación de sociólogos, politólogos y políticos, que de historiadores. Estos, sin embargo, pueden aportar al estudio elementos valiosos, tanto respecto de los sucesos mismos, como de otros anteriores que sirvan para explicarlos.

2. El régimen militar chileno de 1973-1990, produjo cambios muy importantes en la estructura del país. Es dudoso, sin embargo, que puedan clasificarse de "radicales". La Historia demuestra que los cambios "radicales" significan, para cualquier sociedad, apenas una erosión en su realidad de todos órdenes, creada lentísimamente a través del tiempo.

3. Tampoco es enteramente exacto hablar de los cambios generados por el régimen militar, pues algunos de ellos no fueron los que buscaba el régimen, y otros -habiéndose sido deliberados- tuvieron sin embargo desviaciones imprevistas. Se podría, entonces, hablar de cambios ocurridos en Chile con motivo del régimen militar 1973-1990.



## CAMBIOS DE ORDEN ECONOMICO

Llevaron a reemplazar la teoría del desarrollo hacia adentro, con fuertes barreras arancelarias para los productores extranjeros, completada -un tanto contradictoriamente- por la preferencia hacia los mercados comunes regionales o subregionales -política atribuida a la Comisión Económica para América Latina, CEPAL- por una teoría de apertura al comercio exterior, aranceles bajos y parejos (del orden del 10%) y cambio real (excepto en un período relativamente corto, pero de graves consecuencias, antes de la crisis mundial de los 80). Esto condujo a un auge y diversificación de las exportaciones que el Estado ayudó, pero sin otorgar subsidios.

Simultáneamente se desreguló la economía al máximo, haciendo desaparecer en forma casi absoluta los controles y limita-

ciones de la producción, y las fijaciones de precios. Se reforzó constitucional y legalmente el derecho de propiedad privada, y se acentuó su carácter individual, en desmedro de formas de dominio colectivo y cooperativo que habían alcanzado algún auge en los años 60 y comienzos de los 70. El reforzamiento operó también en la propiedad minera, no obstante ciertas ambigüedades del texto constitucional (1980), que fueron "corregidas" mediante leyes posteriores.

Importancia tuvieron, en este conjunto, las modificaciones de las leyes laborales y previsionales. Las primeras se estructuraron básicamente en torno a los principios de negociación colectiva por empresa, y no por áreas de producción; y de huelga limitada en cuanto a su plazo y por las amplias posibilidades de contrataciones sustitutivas durante su curso. La previsión social abandonó el sistema de "reparto", para acogerse al de "capitalización individual". En éste, cada imponente forma, de modo obligado, un capital que le pertenece y cuya rentabilidad natural, tras un cierto número de años, constituye su pensión o jubilación. El Estado garantiza sólo una pensión mínima. Los fondos se gestionan por entes privados, que el Estado fiscaliza.

\* Este artículo figura en la obra "Chile 2000", la cual a su vez incluye las exposiciones del "Encuentro en Cáceres de políticos e intelectuales chilenos." (Extremadura, 1994). Hemos considerado pertinente reproducirlo porque su contenido es muy atinente al tema del presente número de esta revista.

Una deliberada política estatal y -más efectivas aún que ella- las condiciones anteriormente referidas, estimularon la inversión extranjera.

Esas condiciones significaron también un crecimiento agrícola, especialmente de la fruticultura de exportación, que hubiera sido difícil de imaginar a comienzos de los años 70.

El Estado abandonó la actividad productiva (excepto en el cobre) y redujo drásticamente su tamaño y el gasto público, salvo el de defensa.

Todo lo expuesto, correspondía a un plan o padrón maestro y provenía de un grupo de economistas jóvenes, vinculados a la Universidad Católica de Chile y, a través de ésta, a la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, donde la mayor parte de ellos había estudiado. El plan se elaboró en un comienzo, para la candidatura presidencial del independiente de la derecha Jorge Alessandri, que fue derrotado por Salvador Allende en 1970. Luego sus autores, a través de la Armada de Chile, y aún antes del golpe de 1973, lo presentaron al futuro régimen militar que al establecerse lo adoptó. Especialmente, entre los uniformados, fue sostenido por el Presidente Pinochet. Pinochet le dio un apoyo irrestricto, y conservó sus líneas esenciales incluso durante la crisis de los años 80, cuando daría la apariencia de abandonarlo.

Los cambios económicos del régimen militar no significaron un progreso inmediato ni constante, ni fueron todos permanentemente exitosos. Además, en su curso, el régimen debió enfrentar el boicot exterior, y diversas emergencias internacionales, como la del precio del petróleo, el precio del cobre, los altos intereses de la economía mundial y, por fin, la crisis recesiva de los años 80. Esto explica que las cifras

de crecimiento, en el conjunto del período, no sean satisfactorias; que el poder adquisitivo de los sectores populares se haya mantenido muy bajo y que las tasas de desempleo hayan atravesado por momentos agudos, particularmente promediando los años 70 y empezando los 80. Pero desde mediados de esa última década hasta hoy, el progreso ha sido constante y uniforme. Puede decirse, entonces, que la política económica del régimen militar -en medio de los vacíos y errores inevitables tratándose de una obra humana; de frecuentes contingencias exteriores, imprevisible e insuperables; y con mucho sufrimiento de los sectores débiles de la población- sentó las bases para un desarrollo más armónico, más sano y más acelerado. Se presenta así la perspectiva de superar el estancamiento económico imperante en Chile de los años 40 hacia adelante, y que ni siquiera los muy altos precios del cobre (de la década de los años 60) habían podido remediar.

## CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES

Estos cambios no se encuentran bien estudiados. Se relacionan con los que simultáneamente experimentaron la política

económica del Estado y la economía misma del país, pero los últimos no son el solo origen de los primeros.

Un elemento básico de las modificaciones socio-culturales, ha sido la descentralización.

Sin que pueda decirse que el crecimiento elefantiásico de la capital, haya concluido, ni que esté en vías de estabilizarse racionalmente, han aparecido otros polos de desarrollo, pujantes, en Concepción, Antofagasta, Iquique, Temuco, la zona de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Punta Arenas, etcétera. La descentralización administrativa fue preocupación muy definida del régimen militar, que creó la estructura regional en vigor y procuró traspasarle, y traspasar a los municipios, servicios públicos como la educación y la salud. Pero este esfuerzo, por la inercia propia de la administración del Estado, no fue todo lo exitoso que se esperaba, y ha sido en verdad el cambio económico el mejor frente descentralizador. De todos modos, el antiguo dicho "Santiago es Chile", carece hoy de la validez que tenía.

La descentralización y el nuevo sistema económico han generado tipos sociales



*El régimen militar chileno de 1973-1990, produjo cambios muy importantes en la estructura del país*

que están por estudiarse. Por una parte han modernizado la clase empresarial, que cada día depende más de ejecutivos jóvenes ; con título universitario chileno, a menudo con perfeccionamiento en el extranjero, y dominio de la tecnología ; empapados en la filosofía económica del sistema, con una gran apertura al comercio exterior, y una rapidez, agresividad y audacia hasta cierto punto excesivas. Por otra parte, al margen de la alta clase empresarial, pero exhibiendo el mismo espíritu recién descrito, ha aparecido un nuevo grupo social de *self made men*, enriquecidos en las oportunidades que ha dado el sistema.

Fuera de este último grupo, difícil de cuantificar, la antigua clase media, mayoritariamente de tradición burocrática, se ha visto reducida, disminuida en su importancia social, y empobrecida, especialmente por la contracción del Estado y de las rentas que paga a sus funcionarios pero también -hablando en términos generales- porque el nuevo enfoque económico no ha clarificado el papel que reserva a esa clase, si tiene alguno para ella.

La situación más compleja es la que viven los sectores populares del campo, de la ruralidad y urbanos.

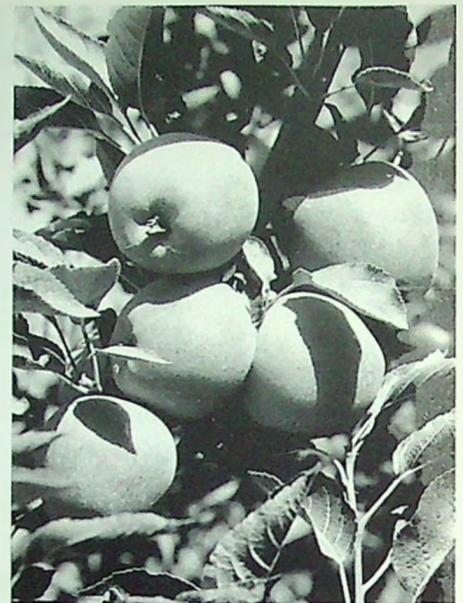
Por una parte, es cierto que sufrieron intensamente, sobre todo en razón de la cesantía, durante los ajustes económicos de los años 70 y 80, complicados, según dijimos, por circunstancias exteriores.

*... esas condiciones significaron un crecimiento especialmente de la fruticultura de exportación.*

También es cierto, sin duda, que el nivel de pobreza hoy día existente es incompatible con cualquier estabilidad política o social. Si consideramos los hogares chilenos a fines de 1991 -teniendo cada hogar alrededor de cinco personas-, el ingreso medio en dinero por familia, en el 20% más modesto de la población, no excedía de US\$110 mensuales ; y el mismo ingreso medio del 20% siguiente, no superaba los US\$180 mensuales. A esto deben agregarse los ingresos en especie, de regular importancia en el campo. Y también hay que añadir, como es natural, los servicios gratuitos, v. gr. subsidios alimentarios, salud, educación, etc. pero -aparte la mala calidad de tales servicios, precisamente respecto de estos sectores- las cifras señaladas comprueban una pobreza insostenible y extendida.

Ella se agrava por la subsistencia, en el sector popular -sin negar progresos evidentes-, de problemas de vivienda, atención médica y hospitalaria, educación y seguridad personal ante la delincuencia, que disminuyen aún más la calidad de vida de los pobres.

Por último, es menester considerar que la libertad económica, así como las épocas de desempleo agudo -cuando la necesidad de conservar el trabajo inhibía la protesta



contra los abusos-, significaron o fueron acompañadas por una mayor desprotección laboral en materias como pago de horas extraordinarias, pago de imposiciones previsionales, respeto del derecho a sindicarse y de los sindicatos mismos, etc. Las grandes empresas recurrieron además al mecanismo de "subcontratar" ciertas faenas (en general las de menos especialización y, por ende, menor remuneración propias de los sectores más pobres), y los subcontratistas solieron y suelen ser desaprensivos en el trato económico y humano de los trabajadores.

El panorama tiene contrapartidas de consideración, especialmente en los últimos años, desde que -según dijimos- el nuevo esquema ha empezado a dar sus frutos. A partir de entonces, y no obstante la recesión mundial en desarrollo, las remuneraciones suben sostenidamente, el desempleo se ha hecho despreciable y la inflación -mal económico que ha afligido endémicamente a Chile durante más de un siglo-, si no ha desaparecido ni mucho menos, se ha atemperado en forma notoria. Por otra parte, los bajos aranceles -y el estímulo que ellos significaron, en materia de calidad de precios, para la industria nacional -han permitido a los grupos pobres de la población, el acceso a mercaderías que nunca antes tuvieron. Y no sólo de aquellas que se sue-



*CEPAL. Se reemplazó la teoría del desarrollo hacia adentro...*

La verdadera «cultura nacional» es la de los sectores aislados en el ghetto de la población.



le calificar como “superfluas” -televisores, vídeos, electrodomésticos- sino asimismo de bienes indispensables, v. gr. la ropa.

El fondo de la cuestión, y un fondo decisivo para el futuro del país, es si la velocidad del avance de los sectores desposeídos, es ya o será a plazo razonable, compatible con la estabilidad del país.

Esto tiene estrecha relación con lo que constituye, a mi juicio, el más importante desafío que enfrenta Chile en el plano social, (que, a la postre, es el plano definitivo). Desafío que tiene un componente económico, la pobreza, pero que no es sólo económico.

Efectivamente, amén de que los pobres son demasiados en Chile, de modo paulatino se han ido acumulando en inmensas poblaciones suburbanas, en cinturones que rodean las grandes ciudades y que se desvinculan física y espiritualmente del resto del país y de su cultura.

Han aparecido así dos Chile, siendo el segundo, el de las masas poblacionales, el más numeroso. Por ejemplo, la población La Pintana, de Santiago posee más habitantes que cualquier ciudad chilena, exceptuadas Santiago mismo (como conjunto), Valparaíso y Concepción.

*Todo correspondía a un plan que provenía de un grupo de economistas jóvenes vinculados a la Universidad Católica de Chile.*

Esta condición del país escapa a la mayor parte de quienes estudian su realidad, pues también ellos viven dentro del “pequeño Chile” y tienen sus valores, y desconocen el “gran Chile y sus valores”.

En rigor, sería perfectamente lógico afirmar que la verdadera “cultura nacional” es la de los sectores aislados en el *ghetto* de la población que son la inmensa mayoría.

Y la cultura -es decir, la manera material y espiritual de la vida- de tales *ghettos*, no sólo es distinta y cada vez se distancia más de la cultura tradicional de Chile, sino que carece de formadores, o mejor dicho, su formador único es la televisión, inmensamente difundida (en la práctica llega a todos los hogares chilenos, inclusive los más miserables). La televisión, a los menos en Chile, por su carácter exclusivamente comercial, que la obliga a autofinanciar



ciarse, obedece a la publicidad y en consecuencia, difunde los “valores” de la publicidad.

¿Por qué se ha producido la división socio-cultural entre el “pequeño Chile” (el tradicional) y el “gran Chile” de la población suburbana? Las causas son muchas, pero podemos dejar consignadas las principales.

- La pobreza, extrema, ya referida, que en sí misma es una forma de vida y que tiende a agruparse.
- La tendencia urbanística a separar tajantemente -hasta que *no se vean*- ricos y pobres. Esta tendencia ha provenido, en parte, de otra que siendo hoy universal, en Chile hasta tiempos recientes no se había manifestado de manera notoria, quizás por no existir antes fortunas de la magnitud necesaria al efecto. A saber, la inclinación de los grupos adinerados a vivir en el aislamiento absoluto del barrio exclusivo. Por otra parte, el régimen militar practicó excesivamente la política llamada de “erradicaciones”, que tenía el mérito de dar habitación mínima a quienes no la poseían, pero sacándolos de su *habitat* natural (y a veces inmemorial) -las comunas más acomodadas del Gran Santiago- para acumularlos en los cordones poblacionales de los suburbios.
- El fracaso o retiro del campo poblacional de los agentes que tradicionalmente habían difundido la cultura chilena entre los pobres: el Estado, la Iglesia Católica y la escuela pública.

Esta última, la escuela -quizás el más importante de los agentes culturales recién enumerados- es el que ha sufrido el peor deterioro, al combinarse la universalización de la enseñanza básica (elemental), que hoy llega al 100%, prácticamente, de los niños chilenos con una asignación de recursos de insuficiencia absoluta para tan vasta tarea. Hoy Chile gasta en instrucción básica, por niño, menos que el promedio de América



*¿Por qué se ha producido la división socio-cultural entre el "pequeño Chile" (el tradicional) y el "gran Chile" de la población suburbana?*

Latina, el cual, a su vez, es muy inferior a promedio de los países desarrollados. El sueldo medio mensual del profesor básico, no excede de US\$175. Durante el régimen militar, el gasto educacional bajó con respecto al período pre-1973, si bien lo cierto es que se focalizó mejor, pues hasta entonces había privilegiado indebidamente la enseñanza superior, en desmedro de la elemental y de la media o secundaria.

El insuficiente gasto en educación hizo inoperantes, o parcialmente inoperantes, reformas que hubieran podido ser muy positivas, como el traspaso de las escuelas al control de las comunas (municipios).

Los resultados de la crisis señalada están a la vista.

Según las pruebas oficiales del Ministerio del ramo (el test periódico llamado SIMCE) los objetivos de la escuela se cumplen sólo del orden del 50%, y hay una grave repitencia y deserción escolar.

- Otra causa de la dicotomía cultural que venimos analizando, es la desintegración de la familia. No es un fenómeno sólo del "gran Chile". Pero lo afecta sobremanera al combinarse con la pobreza, la ignorancia y la ausencia o insuficiencia de "formadores" que acabamos de ver. La familia-institución está en plena y

brutal crisis entre los pobres. El distingo entre lo que antes se llamaba "casarse por las dos leyes" (la civil y la de la Iglesia), sólo el matrimonio civil, la convivencia estable y la relación pasajera, es un distingo cada vez más tenue. La tasa de nacimientos ilegítimos es muy alta. El abandono de la mujer por su pareja, y el de los hijos, son frecuentes e impunes. Como un género cada vez mayor

de mujeres pobres trabaja, los hijos -aún de matrimonios no disueltos- suelen vivir sin relación familiar ni supervigilancia, desde que termina la jornada escolar hasta la noche. Soledad agravada por el hecho de que casi todos los establecimientos escolares tienen media jornada (la sola mañana o la sola tarde). De aquí el incremento de los problemas juveniles... embarazo de adolescentes, prostitución; vagancia y mendicidad; drogas; alcoholismo; pequeña delincuencia, etc.

- Finalmente, en este tema, hay que subrayar lo que significa para los pobres la falta de una administración de justicia (tribunales) a la altura de sus necesidades. Es decir, dimensionada a su estado social y cultura y a su carencia de recursos económicos, hoy el pobre, en Chile, no tiene justicia (y parece no haberla tenido hace largo tiempo: el educador Valentín Letelier ya planteaba el mismo problema y en los mismos términos un siglo atrás). El pobre chileno no conoce las leyes ni los procedimientos; ni éstos ni aquéllas se ajustan bien a lo que verdaderamente lo obliga a recurrir a los tribunales, que por otra parte se encuentran muy distantes y le exigen, si quiere movilizarlos, pérdidas de tiempo y de dinero que no puede soportar. De allí que *no recurra* a la justicia, y

ésta sea reemplazada por otros dudosos mecanismos.

Los valores culturales de las poblaciones suburbanas, del "gran Chile" no son negativos, por supuesto, ni todos los negativos son irreparables. Existen en el "gran Chile" conceptos y sentimientos de cooperación, solidaridad, amor a los hijos y preocupación por su futuro (incluso, quizás, sobreprotectoralmente), alegría de vivir, apreciación del tiempo libre, etc., muy interesantes, y probablemente superiores a los del "pequeño Chile". Es la dualidad de "países" - y no sola ni principalmente lo que sucede en uno de ellos - lo que amenaza a la nación en su unidad.

## CAMBIOS POLITICOS

Sorprendentemente, el régimen militar, que aspiró a ser "fundacional" en política, fue en ese campo donde -a fin de cuentas- produjo menos modificaciones.

Partió el régimen con la "Declaración de Principios de la Junta de Gobierno", que en verdad tenía un cariz "fundacional", pues incluía la afirmación de la *inamovilidad* de esos principios. Pero la Declaración, que además era de corte nacionalista, pronto cayó en el olvido, a medida (y ello sucedió muy rápidamente) que el elemento de esa tendencia afín al régimen iba siendo desplazado, y primaba la inspiración liberal, que del plano económico se extendió al político.

Sin embargo, el liberalismo político debió conciliarse con el fuerte autoritarismo personal del Jefe de Estado, culminando el proceso en la Carta Fundamental de 1980. Esta, a la verdad, contenía *dos* Constituciones. La primera, materia de los artículos transitorios, regía los ocho años iniciales, "los de transición"; durante ellos, seguiría

*El nivel de pobreza hoy día existente es incompatible con cualquier estabilidad política o social.*

gobernando el Presidente Pinochet con las mismas facultades de que antes gozaba, recogidas completa, exacta y cuidadosamente por esos artículos. Y la segunda Constitución, la que entraría en funcionamiento después de los ocho años "transicionales" -y que fue materia de los artículos definidos - era sólo una Carta democrática, corriente, si bien de sesgo presidencial muy acentuado, ya que se esperaba que el General Pinochet continuara en la Presidencia otros ocho años, ganando al efecto el plebiscito que la Constitución preveía. Como perdió ese plebiscito (1988), su mismo gobierno y la entonces oposición convinieron en reformar la Carta; las reformas fueron aprobadas en 1989 y normalizaron aún más la Constitución del 80. Hoy, ella conserva sólo algunos puntos que -cualquiera que se estime su conveniencia o inconveniencia- son inusuales, v. gr. la composición del Consejo de Seguridad Nacional, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, etc. Esto sí, ni aún con las reformas de 1989, ha perdido la Constitución su corte presidencialista.

De este modo, el régimen militar fue sucedido por un régimen democrático muy parecido -en lo formal y en los derechos de las personas- al que existía hasta 1973.

Tan parecido que -modificadas o derogadas las normas que en su momento impusieron los militares para corregir vicios del sistema pre-1973- algunos de tales vicios han empezado a mostrar, nuevamente, su cabeza. Una vez más, se producen irregularidades políticas como la oscuridad del financiamiento de los partidos; la politización de los cuerpos intermedios de la sociedad, especialmente de los municipios y sindicatos, la indisciplina interna de las colectividades políticas, etc., que se conocieron y se sufrieron en el pasado.



El tema es importante, porque esos vicios jugaron su papel, y no despreciable, en la caída de la democracia, el 73.

Una pesada herencia del régimen militar, política- y por eso se toca en este apartado- pero más que la política, es el tema de los derechos humanos. Después de laboriosos trabajos de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig), no cabe duda de que en el período 1973-1990, y especialmente, pero no únicamente, mientras existió la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) -por tanto, hasta avanzados los años 70-, los derechos más elementales de las personas -a la vida,

a la libertad, a la integridad síquica y física- fueron violados masivamente. Igual ilicitud masiva respecto de los mismos derechos significó el terrorismo antimilitar. El resultado, sólo en muertes, superó las 3.000 víctimas. Una ley de amnistía dictada por el régimen militar, ha impedido el castigo de los crímenes de esta naturaleza cometidos hasta 1978. Ello, y la circunstancia de que un altísimo número de tales víctimas sea de "detenidos-desaparecidos" - es decir, que se ignore el paradero de sus restos, ha arrastrado interminablemente las secuelas del problema, no obstante las indemnizaciones votadas por el Congreso. Pero más grave aún, a mi juicio, es la alteración que los hechos descritos ha producido, aparentemente, en el alma nacional, acostumbrando a los chilenos a la violencia y a la muerte ilícitas, y embotando al respecto de su sentido moral, tan agudo, para estas materias, en el pasado.

En cambio, en el campo propiamente político, las traumáticas experiencias de los años 70 -así como las corrientes mundiales de igual dirección- parecen haber tenido efectos saludables. Los políticos post-1990 se ven menos ideologizados, más proclives a buscar consentimientos amplios, con menor inclinación a imponer la mayoría (cuando la tienen), y creer que ésta permite adoptar, sin consecuencias, cualquier medida, por hiriente y dolorosa que resulte para al-

Resultados plebiscito del 20 de septiembre de 1988

SP: 2.290.972 votos: 44,34%

NO: 2.754.805 votos: 53,31%

**La Cuarta** 60

EL DIARIO DE LOS CHILENOS

Pinochet, Gabinete y miembros de la Junta en La Moneda

# GOBIERNO ACATA TRIUNFO DEL "NO"

Ejemplar espíritu cívico mostraron chilenos en plebiscito

Milagro: Votó y eso que maró 2 millones al del

Matthei el primero en reconocer derrota del "SI"

3 mamás dieron a luz en la larga cola

**TRES FALLECIERON EN PLENA VOTACION**

gún sector minoritario. Sólo el tiempo dirá si esta actitud es perdurable, o se disipa junto con los recuerdos de 1973.

Un factor interesante de la política chilena post-1990, ha sido la presencia de numerosos exiliados del sector de izquierda, que retornaron al país tras el fin del régimen militar. Muchos de ellos hicieron estudios universitarios o de perfeccionamiento en el Viejo Mundo, y todos o casi todos experimentaron el impacto de la renovación política e ideológica de la izquierda europea. Ello ha tenido un efecto moderador también, y tecnificador, en nuestra propia vida política. Por otra parte, estos mismos, antiguos exiliados, han traído a Chile concepciones usuales en Europa sobre cultura, educación, sexualidad, matrimonio, aborto, etc., cuyo impacto puede ser considerable en el futuro. Debe recordarse que uno de los factores recurrentes en nuestra historia, es la "importación" de ideas e instituciones foráneas, que la realidad nacional -completamente distinta de la originaria- aplica con resultados imprevisibles.

## LOS FACTORES HISTORICOS EN LA SOCIEDAD CHILENA

Es imposible determinar si nuestras herencias históricas -presentes hasta hoy- son "coloniales", del siglo XIX, "de este siglo", etc. Por ejemplo, un rasgo notorio de los chilenos es su apego a la ley, y a que la autoridad la respete. ¿De dónde viene esto? ¿Del legalismo hispánico, con raíces medievales- ("Rey serás si facieres derecho...")? ¿De Andrés Bello, Mariano Egaña y demás juristas que rodearon a Portales? ¿De los positivistas? No podemos decirlo.

Hecha esta advertencia, singularicemos los posibles rasgos históricos de la identidad nacional.

### Chile país pobre:

Desde la Colonia, nuestro país fue pobre. Incluso España habló de

abandonarlo, por ello. Sólo su carácter estratégico -resguardando el estrecho, vía de acceso al Pacífico, y resguardando también nuestra zona de canales e islas, ocultadero ideal para bandidos del mar - lo hacía importante. Nuestra riqueza material posterior ha sido, a veces, muy grande, pero siempre de duración efímera (la plata de Chañarcillo y Caracoles, el cobre de las vetas ricas, el siglo pasado) o por lo menos corta. El salitre tuvo una época dorada (1884-1918), luego decayó, y por fin murió con la crisis de los años 30, por lo menos en cuanto a lo que antes había sido para nosotros. El cobre de baja ley, durante nuestro siglo, ha sido más permanente -y ha diferenciado de modo neto en este punto, el siglo XX del XIX-, pero de todos modos con grandes altibajos de precio. La pobreza nos ha hecho sobrios y austeros.

### Chile país guerrero:

Lo hizo así la Guerra de Arauco, los siglos XVI y XVII, con rebrotes el XVIII y el XIX. Tuvimos ejército profesional y permanente -el primer Reino y país americano en esto, es probable- desde comienzos del siglo XVII.

La guerra nos tornó un país organizado, y nos dio aptitudes y aficiones para ella, que nos permitieron -corriendo el siglo XIX- hacerla cinco veces, sin perderla ninguna, y logrando por su medio una prodigiosa expansión territorial y la riqueza del

salitre. A fines del aquel siglo, orgullosos de nuestras victorias, nos recorrió un viento de ambición imperial, afortunadamente corto y sin consecuencias. Desde la misma época duermen nuestras armas, hasta el punto que hoy no sabemos si en verdad seguimos siendo país guerrero.

### Chile, país legalista:

Acabamos de demostrar los posibles orígenes de esta veta. No Portales, pero sí los juristas que lo rodeaban (el insigne Bello, Egaña), crearon el concepto del "Estado de Derecho"... un Estado muy poderoso, muy autoritario, asentado incommoviblemente sobre dos "principios": la "autoridad", precisamente, y el "orden". Pero un Estado que traía su poder de la ley -simple o constitucional- y estaba enmarcado rígidamente por ella.

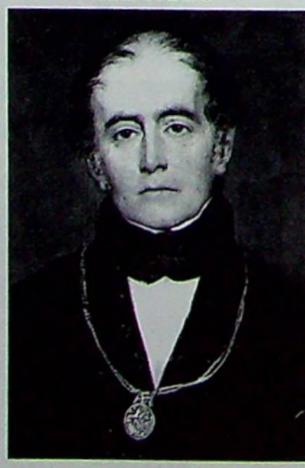
El legalismo tuvo otra faceta, en el mundo privado. Viene también de Bello -en el Código Civil- y el positivismo jurídico de fin de siglo la consagró; dura hasta hoy. Esta faceta legalista identifica la "ley" con la "justicia" y establece para aquélla sólo requisitos de forma, siéndole indiferente el fondo. Bello definió la ley, de tal manera como "la declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda prohíbe o permite" (Código Civil). Lo que mandare, prohibiera o permitiese -en el fondo de la ley- era irrelevante.

De tal modo, aún en nuestros días, los chilenos creemos que lo que es formalmente legal *no puede ser injusto*. Y así, los años 60 y 70 de este siglo, se pensó de buena fe que, reformando la Constitución al efecto, cabía herir discriminadamente a grupos minoritarios, por actuaciones que en otros grupos no recibieron igual sanción. Y tras el régimen militar, los jueces que habían visto y rechazado centenares si no miles de recursos de amparo, de gente posteriormente asesinada por

Mariano Egaña



Andrés Bello



los servicios de seguridad, se defendieron -con una ingenuidad que denotaba firme convicción- alegando que entonces no tenían ley que les permitiera hacer otra cosa.

#### Chile, país de Estado:

El Estado, que el neoliberalismo tiene en tanto desprestigio, fue sin embargo fundamental en el desarrollo de Chile (cualquiera que sea o deba ser su papel de hoy o de mañana). Sin llegar, con Mario Góngora, el gran historiador chileno, a afirmar que el Estado formó nuestra nacionalidad, podemos decir que organizó y ganó nuestras guerras, realizó la expansión interna de nuestro ccúmene, tendió nuestras vías ferrocarrileras y camineras, multiplicó nuestra educación, etc. El Estado ha sido en Chile omnipotente y progresista, y sin él no podemos entender la historia del país.

#### Chile, país de educación:

Desde mediados del siglo anterior, con Manuel Montt, Chile ha tenido la pasión de educar. Vivió ella su época de oro entre 1879 (ley de enseñanza) y 1920 (ley de instrucción primaria, gratuita y obligatoria). Después ha decaído, pero sin morir, y siempre afirmando los principios de que la educación debe ser masiva (universal); gratuita para quienes no pueden pagarla y encarada como un ciencia y un arte; y que los profesores necesitan preparación sistemática para su trabajo.

#### Chile, país de clase media:

Los dos puntos precedentes conducen a éste. El Estado requiere funcionarios; la enseñanza crea una clase intermedia entre los pocos ricos y los muchos pobres. Somos los primeros en dar origen -vía la enseñanza universal- a una clase media autóctona, no inmigrada, salida del pueblo. Esta clase media desplaza del poder político, hacia 1920, a la propia aristocracia que la había educado y es de entonces acá, un elemento de moderación pero también de avance, y que se alimenta del continuo ascenso de los sectores populares.



Manuel Montt

#### Chile, país presidencial:

El Presidente de la República, como institución, ha sido siempre objeto del apoyo de los chilenos, sobre todo han perdonado sus faltas y desfallecimientos, y los han respaldado en sus luchas contra otros poderes o fuerzas del Estado y de la política, en especial en sus pugnas con el Congreso. Figuras presidenciales como Manuel Bulnes, Manuel Montt, Pedro Montt, Arturo Alessandri, Pedro Aguirre Cerda, Jorge Alessandri, Eduardo Frei y Salvador Allende, concitaron siempre la simpatía popular. Y dos presidentes "abandonados en algún momento por el pueblo, Balmaceda e Ibáñez fueron después reivindicados por el mismo pueblo: el primero, con un culto *post mortem*, casi religioso, que dura hasta hoy; el segundo, devolviéndolo nostálgica y clamorosamente a la Presidencia, con una votación abrumadora, veinte años después de haberlo expulsado de aquella.

#### Chile, país de partidos:

Los partidos empiezan a organizarse en Chile a mediados del siglo XIX. Se tornan y continúan hoy siendo engranajes esenciales del mecanismo político. Esto se oscurece, a menudo con la continua y áspera crítica que hace de ellos la opinión pública. Se ataca el "partidismo" y la "partitocra-

cia"; se imputa a los partidos toda clase de errores e inmoralidades (no siempre con injusticia); se suele reivindicar, por los políticos, el carácter de "independientes" (lo hicieron con éxito dos Supremos Mandatarios, Carlos Ibáñez y Jorge Alessandri)... pero los partidos siguen manejando la política chilena. La mejor prueba de su invulnerabilidad fundamental, la dio el régimen militar, que los suprimió, les quitó sus medios de expresión y sus bienes, declaró delito castigado con cárcel sus actividades... y los vio resurgir como ave fénix, intocados, luego de quince años de ostracismo y silencio.

#### Chile, país social:

El espíritu societario, de asociación, es universal en los chilenos de todos los sectores y estamentos, y especialmente entre los pobres. Casi nadie, en Chile, deja de pertenecer a una Junta de Vecinos, a un Centro de Madres, o de Padres y Apoderados de Establecimientos Escolares, o a un club deportivo o social, una cooperativa, un colegio o asociación profesional, etc. Algunas de estas entidades son (en nuestro contexto) muy antiguas, datando de mediados del siglo XIX. Chile es uno de los pocos países en que la lucha contra el fuego está a cargo, en todo el país, de una entidad privada, voluntaria y gratuita -el Cuerpo de Bomberos-, que goza del más alto prestigio nacional.

#### Chile, país democrático:

El país durante un siglo -1874-1973- perfeccionó incesantemente la pureza y representatividad del sufragio universal. En la primera fecha mencionada, sólo votaba el 2% de la población; se excluía a las mujeres, a los analfabetos, a los menores de 25 años que fuesen solteros, a todos los menores de 21, y a quienes no poseyeran un bien raíz o una renta mínima. Las elecciones, en 1874, estaban viciadas por la intervención gubernativa, el fraude, el cohecho y la violencia. El voto no tenía garantías mínimas de secreto. En 1973, votaban los chilenos mayores de 18 años, hombres o mujeres, analfabetos o no. La privacidad de su sufragio era absoluta, y los antiguos vicios de

las elecciones, arriba referidos, habían sido eliminados. Tenía derecho a voto el 45% de los chilenos, y más del 35% efectivamente hacía uso de él. La información abundante y pluralista -radios, canales de televisión, periódicos (once diarios en el solo Santiago, el año 1973)- y el reducido índice de analfabetismo, aseguraban la información del votante. La regularidad de las elecciones fue perfecta entre 1932 y el golpe militar.

Todo ello cayó como un castillo de naipes el 11 de septiembre de 1973 y -durante diecisiete años- pareció haber desaparecido sin dejar rastros. Pero su restablecimiento pleno de hoy comprueba -como en el caso de los partidos- el arraigo a la democracia, a los menos en lo formal entre los chilenos.

### PERIODOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA HISTORIA DE CHILE

Clasificarlos en esta forma es también difícil, y además equívoco. Ningún período histórico es enteramente positivo ni enteramente negativo, como ya lo señalara San Agustín en *La ciudad de Dios*.

Con esta advertencia, me parecen períodos positivos en la Historia de Chile los decenios de Prieto, Bulnes y Montt (1831-1861); el lapso 1920-1931; y el corrido entre 1938 y 1952. Y períodos negativos, la anarquía anterior a los decenios; la Guerra Civil del 91 y su consecuencia, el parlamentarismo chileno (1891-1924), y la época 1952-1973.

Los tres decenios indicados son el momento en que Chile adquiere su organización definitiva -el "Estado en forma" de que hablaba el historiador Alberto Edwards-, e inicia un camino de autoridad, de orden público y de progreso prudente pero constante, que sienta las bases de la expansión de fin de siglo.



*Ibáñez restableció el orden y organizó el Estado Moderno de Chile, que también duraría hasta 1973, con sus roles del protector de los débiles y planificador del desarrollo.*

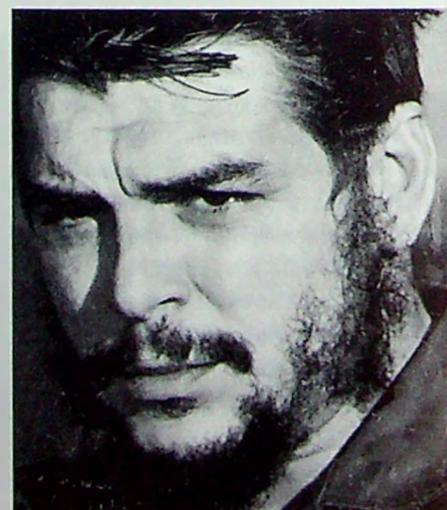
ña de Acero del Pacífico), el petróleo (Empresa Nacional del Petróleo), la hidroelectricidad (Empresa Nacional de Electricidad), etc.

Épocas negativas son la anarquía que desatan las pugnas internas de la aristocracia tras la caída de O'Higgins, la Guerra Civil, en 1891, deto-

nada por el esfuerzo oligárquico en orden a aplastar la moribunda autoridad presidencial, y el parlamentarismo que sigue a la muerte de Balmaceda. Este "parlamentarismo" sólo tiene el nombre de tal, por eso se le ha llamado, con mayor acierto, "la República Oligárquica". En ella ejerce el mandato absoluto una aristocracia, que desaprovecha la riqueza del salitre y deja acumularse y agravarse, sin soluciones, los diversos problemas del país, particularmente los de orden social. Para concluir, considero negativo el período 1952-1973, por preparar la gran catástrofe del último año citado. Mandatarios capaces, como Jorge Alessan-

La etapa 1920-1931 está dominada por las figuras singulares (las más importantes de la centuria, junto con la de Pinochet) de Alessandri Palma e Ibáñez, enemigos mortales que históricamente, no obstante, se complementaron. El primero puso fin al parlamentarismo, obtuvo la constitución de 1925 (que nos regiría casi medio siglo), abrió las puertas político-sociales a la clase media, e inició la legislación del trabajo y previsional. Calmó así los vientos revolucionarios que soplaban con ímpetu, conforme a su lema: "evolución y no revolución". Ibáñez restableció el orden y organizó el Estado Moderno de Chile, que también duraría hasta 1973, con sus roles del protector de los débiles y planificador del desarrollo.

Los años 1938-1952 son los años de predominio del radicalismo chileno, bajo el signo de transigir los conflictos de la sociedad, marcando un camino zigzagueante, quizás, pero de signo pacífico y progresista. Creció y prosperó la clase media, avanzó la democracia y se echaron las bases del crecimiento económico: el acero (Compa-



*El influjo de Ernesto «che» Guevara, introdujo el concepto de la violencia como única vía de los oprimidos para alcanzar el poder.*

dri y Eduardo Frei, no pueden sobreponerse a factores que van minando la estructura del país; el estancamiento agrícola; la debilidad general del crecimiento económico, la pérdida de la oportunidad del cobre los años 60 (como la salitrera durante el parlamentarismo), los vicios e insensibilidad de los partidos; su ideologización, arrastrados por corrientes sectarias y de intransigencia, y por último la aparición y auge de la ultraizquierda, bajo el influjo de Ernesto Guevara, que introduce en la ideologización el concepto de la violencia como indispensable, como única vía de los oprimidos para alcanzar el poder.

Como era de esperar, los períodos positivos tienen notas comunes, y también las tienen los negativos.

Los positivos tienen el signo del realismo en cuanto a las fuerzas sociales predominantes en el respectivo momento histórico; de abordar los problemas nacionales con decisión, sin sacarles el cuerpo pero, de nuevo, en forma realista, de buscarles soluciones propias, basadas en lo posible y en la idiosincrasia del país, no en ideologías, teorías o "importaciones" de ideas ni sistemas, de mantener el orden y la autoridad, y de progresar con cautela pero sin pausa.

Los períodos negativos tiene el signo de la anarquía, del desorden tolerado y aún estimulado, de la autoridad débil; del orgullo y abuso en clases predominantes y de la ideologización y la intransigencia en los partidos; del odio que no vacila ni ante la guerra civil, de los caminos y soluciones deliberadamente irreales, desde el "federalismo" de José Miguel Infante en 1826 hasta los "cien Vietnams" de la ultraizquierda en 1973.

## LAS FUERZAS ARMADAS

El último elemento del cuadro nacional de Chile son las Fuerzas Armadas.

Constituyen una incógnita, no porque deba temerse nada irregular de ellas, a mi

juicio, sino porque subsiste el problema de su inserción en la sociedad chilena.

Este problema no encuentra origen en lo sucedido el 11 de septiembre de 1973, ni el régimen militar mismo. Los elementos más extremos van reconociendo, aunque sea privadamente y con disgusto, que Chile no tenía más salida que la militar, el año 1973, y que la obra posterior del régimen dejó un saldo positivo, especialmente en lo económico. Se discute la duración del régimen como excesiva, y el costo social del cambio económico -alegándose pudiera haber sido menor-, pero no se discute aquel saldo positivo. Se reconoce, finalmente, que la Fuerzas Armadas respetaron en forma escrupulosa el itinerario hacia la democracia que ellas mismas fijaron, en cuanto a sus etapas y en cuanto a sus plazos.

Lo único que no se acepta tocante a las Fuerzas Armadas, en la generalidad de los sectores políticos, y también en la opinión pública (a juzgar por las encuestas) es su conducta en materia de derechos humanos. Pero las Fuerzas Armadas no aceptan separarla del conjunto, ni considerarle un error evitable e inútil. Mientras no se produzca una coincidencia entre ellas, las Fuerzas Armadas, y la opinión general, en este punto, el proceso 1973-1990 no habrá verdaderamente concluido. ◆